

# GACETA LEGISLATIVA



Año 1

Congreso del Estado de Tabasco, 15 de abril de 2025

Número 284

## ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

Sexagésima Quinta Legislatura

H. Congreso del Estado de Tabasco

2024- 2027

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
15 DE ABRIL 2025**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 14 de abril de 2025.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

## INICIATIVAS

**VI.I** Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado José Medel Córdova Pérez, de la fracción parlamentaria de MORENA.

**VI.II** Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a los tres poderes del Estado, para que se respete y se cumpla el derecho de petición en los términos señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes reglamentarias y la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; que presenta la Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

**VI.III** Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) y a los 17 ayuntamientos del Estado de Tabasco, para que pongan en marcha un programa extraordinario de suministro gratuito de agua potable; y al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que gestione ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la implementación de acciones inmediatas de mantenimiento, equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica que garantice el suministro eléctrico a las plantas potabilizadoras de

todo el Estado; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

## DICTÁMENES

**VII.I** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de las comisiones unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, por el que se elige a seis integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

## ANEXOS

**VII.II** Toma de protesta, de aprobarse el Dictamen correspondiente, a seis integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

**VIII.** Asuntos Generales.

**IX.** Clausura de la sesión y cita para la próxima.

## FUNDAMENTO LEGAL

La Gaceta Legislativa es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la **H. LXV Legislatura**, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La Gaceta Legislativa, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la Gaceta Legislativa se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente:  
[www.congresotabasco.gob.mx](http://www.congresotabasco.gob.mx)

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco  
Independencia Núm. 303  
Col. Centro, C.P. 8600  
Villahermosa, Tabasco. México  
Tel. 993.312.9722  
993.312.9611  
993.312.9633

## MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana  
**PRESIDENTE**

Diputada Orquídea López Yzquierdo  
**VICEPRESIDENTA**

Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz  
**PRIMERA SECRETARIA**

Diputada María de Lourdes Morales López  
**SEGUNDA SECRETARIA**